

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.467 • Sábado 22 de enero de 1927

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195

EL DEBATE

De la evolución política

Acaba de publicarse en Francia un libro que lleva por título El principio de autoridad en la organización democrática. La nueva obra ofrece especial interés por dos aspectos: primero, porque su autor, el profesor de la Universidad de Lille, René Hubert, tiene una acusada personalidad científica e ideológica, que da un realce extraordinario a su testimonio; y segundo, por tratarse de un trabajo eminentemente doctrinal, a cuyas conclusiones se llega merced a una serena investigación seguida con arreglo a los más puros principios metodológicos. Conviene fijar la atención en estos puntos.

El señor René Hubert no es un político. Alejado por completo de las rivalidades y luchas partidistas, su inteligencia no se ve enturbiada por el sedimento de las pasiones de grupo. Su actividad se desarrolla por entero en el campo de la ciencia, y en el recinto de la Universidad.

A más de esto, el señor Hubert procede de un campo opuesto a aquel en que nosotros militamos. Su formación es eminentemente positivista, y en sociología pertenece a la escuela de Durkheim. Republicano por convencimiento, y demócrata por principio, el profesor de Lille puede considerarse como uno de los genuinos representantes de la intelectualidad izquierdista francesa.

El camino seguido por el señor Hubert en la obra que nos ocupa, acaba de definir su personalidad. Su punto de partida son los hechos; su procedimiento de investigación, exclusivamente inductivo; su método, el propio de las ciencias sociológicas. El profesor francés, ha vuelto la espalda a los principios abstractos con extrema lealtad y queriendo sólo construir sobre realidades, ha llegado a una serie de conclusiones, que ciertamente no cabía esperar en hombre de su ideología.

Su pensamiento aparece expresado con entera claridad: la democracia pura (mejor podríamos decir, democracia directa), es físicamente imposible; la moderna democracia individualista, es contraria a la naturaleza misma del cuerpo social; la voluntad popular, como base de la soberanía, es una ficción; la autoridad carece de fundamento cuando se apoya en la voluntad terrenal de las masas... ¿Quién no acertará a ver a través de este rápido resumen una parte del pensamiento de la escuela católica de Derecho público? Recuerdese aquellas palabras de León XIII en su Encíclica «Diuturnum»: «Hacer depender el poder público de la voluntad del pueblo, equivale, en primer término, a cometer un error de principio, y después, a no dar a la autoridad más que un fundamento frágil y sin consistencia.» Compárense ambas teorías, y se verá que el sociólogo positivista llega con trabajo, después de ardua investigación, a una conclusión idéntica a la sostenida tradicionalmente por los primeros tratadistas de nuestro campo.

Pero el señor Hubert no se contenta sólo con una labor negativa. Después de la crítica demolidora, vienen las afirmaciones constructivas. «Un pueblo—dice—es un conjunto de individuos y un sistema de cuerpos sociales; por eso, al lado de la representación de los individuos, debe llevarse a los organismos superiores del Estado la representación de las entidades y de los intereses. Véanse sus palabras: «Pero se me preguntará: ¿Queréis llevar al Parlamento los representantes de los Sindicatos obreros, de las Asociaciones patronales, de las Cámaras de comercio, de las Confederaciones agrarias, de los Bancos, de las Cooperativas de consumo y producción? Desde luego, y además, de todas esas, las sociedades de sabios, las Academias, los Institutos, la Escuela política, las Universidades, y aún la Liga para el aumento de la natalidad, la Liga contra el alcoholismo, la Liga contra la inmundicia en las calles... ¿Quiere ver allí a los Obispos—oh, escándalo!—a los pastores, a los rabinos, porque los organismos que asumen en la nación la altísima función de la espiritualidad, no pueden permanecer indiferentes a la gestión política del Estado.»

No suscribimos por entero estos conceptos. Transcribimos el párrafo que antecede como una muestra más de la profunda evolución que poco a poco se consuma en los espíritus cultos. Entre los modernos tratadistas de Derecho público, la reacción contra la democracia individualista es cada día más profunda. Las palabras de René Hubert hallan estos mismos días eco en las conferencias sobre «Sociología política», que acaba de pronunciarse en Viena el profesor Othmar Sparr. Y bien recientes están aún los últimos publicaciones de León Duguit—el profesor positivista que más honda influencia ha ejercido en estos últimos años entre los jóvenes universitarios de Europa—, y en cuyas páginas pueden leerse los más sangrientos y certeros ataques contra el individualismo político, y la más caudalosa apología de la organización y representación corporativa.

Es curioso observar cómo este profundo cambio que se observa entre los teóricos de la política, concuerda con un sentimiento difuso de las masas, y con la evolución cada día más perceptible de las instituciones mismas. La crítica del parlamentarismo, el descrédito de los partidos históricos, la hostilidad sorda contra los sistemas del siglo XIX, coinciden con el resurgir potente de la vida corporativa en todas sus manifestaciones. El divorcio entre la estructura social y el armazón político de los Estados modernos es de día en día más honda.

Se dirá que las fórmulas de los teóricos son demasiado simplistas. Ciertamente. Pero tampoco su tarea debe ser otra. Los hombres de doctrina tienen por misión fijar orientaciones y reconstruir sistemas. Reducidos a fórmulas concretas, hechos cristalizar en instituciones viables, corresponde a los hombres de Estado. Pero lógicamente aquellos deben de pensar de...

Los Trade Unions contra los mineros

Por 1.750.000 votos de mayoría han aprobado la actuación del Consejo general durante la huelga de mayo

Los mineros querían someter la cuestión a un referéndum
LONDRES, 21.—Por 1.750.000 votos de mayoría la Asamblea de Comités Ejecutivos de las Federaciones obreras afiliadas al Congreso General de Trade Unions ha aprobado la actuación del Consejo al suspender la huelga general de mayo y en las negociaciones realizadas posteriormente para resolver el conflicto minero.

La Federación minera, sin atacar directamente el informe, presentado por el Consejo general, pidió sencillamente que fuese sometido a un referéndum entre todos los afiliados a los Sindicatos, pero esta proposición fué rechazada en votación ordinaria.
UNA SENTENCIA IMPORTANTE
Durante la sesión se comunicó a los delegados una sentencia del magistrado mister Eve referente a la cotización política de los Trade Unions. Un afiliado al Sindicato de empleados de comercio presentó una demanda contra el tesoro de su Sindicato por haberse negado éste a suspender las cotizaciones al Congreso General de Trade Unions mientras dicho organismo continuase gastando sus fondos en fines políticos. El tesoro alegó que dichos fines no eran políticos y el juez se ha negado a fallar el asunto por entender que la ley de Trade Unions no le da poderes para ello y además cree que es casi imposible distinguir los fines políticos de los que no lo son. Añadió que los Tribunales no deben intervenir en las cuestiones administrativas de las corporaciones y organismos similares.

La Federación Minera, dominada por los extremistas, pidió que se abriese una investigación acerca del fracaso de la huelga general. Según ellos, la T. U. C. (Consejo de los Trade Unions) había traicionado la huelga, mostrando en el desarrollo y término de la misma «cobardía, deslealtad y flaqueza». En esta fórmula condenaban sus críticos, que no son sino un eco de las que hacía el mensaje de Tomsky al Congreso general celebrado el otoño último. Querían que la Asamblea condenase al Consejo. Este, no sólo aceptó la información solicitada, sino que tomó la ofensiva. Redactó un informe detalladísimo para demostrar que la culpa de todo lo ocurrido es de los mineros, que hicieron fracasar las tentativas del Consejo para resolver la crisis. Cuando se le hizo presente—dice—que su tema «es un segundo más en el día ni un penique menos en la paga», sólo le podía conseguir que 300 ó 300.000 mineros quedasen en la calle, respondieron que estaban preparados para ello. En esta forma—sigue diciendo el T. U. C.—era inútil continuar la huelga general. Los mineros no hacían el menor caso de las sugerencias del Consejo, ni cuando éste quería que fuese aceptado el informe de la Comisión Semuel haciendo que los sacrificios de los obreros dependieran de la reorganización total de la industria, ni cuando el presidente de aquella Comisión redactó su memorándum para terminar la huelga general, ni ya en septiembre, ante la derrota inevitable, cuando se logró de Baldwin una fórmula que todavía salvaba algo de las aspiraciones obreras. En las tres ocasiones, sobre todo en la última, el Consejo general se encontró desautorizado por los mineros.

El Consejo no ha vacilado en atacar directamente a los jefes mineros. «Ser jefe—dice—no es mantener tercamente una posición cuando centenares de miles de hombres padecen hambre, y no se avanza un paso en la solución del conflicto.»
La Asamblea de ayer, compuesta por los Comités ejecutivos de todas las Federaciones, ha dado la razón al Consejo. La mayoría obtenida demuestra que solamente los mineros—alrededor de un millón de votos—se ha pronunciado en contra. Es una victoria prudente. Los jefes de los Sindicatos no pueden ignorar el estado de ánimo de las masas y saben que toma cuerpo el movimiento en favor de Sindicatos absolutamente separados de la política. Las actuales Trade Unions destinan una parte de sus fondos a la Caja del Labour Party. La forma en que se hace el cobro obliga a los obreros conservadores o liberales a pagar los gastos del candidato adversario. Y las lecciones del conflicto pasado han dado impulso a un movimiento en esta vía.

A decir verdad, salvo entre los mineros y en algunas cuencas mineras, este movimiento carece de importancia; pero existe. La Federación de mineros ha decidido, por una mayoría de seis contra uno, separarse de todas las organizaciones que tengan una finalidad política. Por consiguiente, dejarán de cotizar para el Labour Party. Entre los mineros ha comenzado también el movimiento. En el Nottinghamshire se ha formado una Federación que agrupa la mayoría de los obreros y que también se separa de todo movimiento político. Lo mismo ha ocurrido en Cambock Chase, y aunque con menos fuerza, también se han organizado Sindicatos parecidos en el Sur de Gales y en el Derbyshire. Añadidos que los otros dos partidos políticos ingleses trabajan ya por atraerse estos elementos separados del laborismo fundando Asociaciones de obreros liberales y conservadores.

Por último, el movimiento en favor de una reforma de la ley de Trade Unions es cada vez más fuerte. Si el Congreso general se hubiese puesto al lado de Cook, «el hombre que promete a los socios una próxima revolución en Inglaterra», no hay duda de que toda la seriedad, todo el espíritu conciliador que de Baldwin ha dado tantas pruebas no podría evitar el ataque a los Trade Unions acusados, y con razón, de ser un organismo revolucionario.

R. L.
Médico del Vascello, embajador de Italia en Madrid

ROMA, 21.—En la combinación diplomática publicada hoy se nombra para el cargo de embajador en Madrid al señor Médico del Vascello.

Se agrava la situación en Han Keu y Fucheu

Se ordena al embajador yanqui que suspenda su viaje a Washington y regrese a Pekín

Nan-Chang, proclamada capital de los comarqueses
LONDRES, 21.—Comunican de Pekín que la situación se ha agravado en Han-Kuei. Cerca de mil súbditos ingleses y americanos han abandonado la ciudad.
Un despacho de Fut-Cheu, de la Agencia Indo Pacific, anuncia que todas las misiones e iglesias de la ciudad han sido completamente saqueadas por el populacho.
Unas trescientas huérfanas han sido vendidas en las calles, al precio de tres dólares por cabeza o entregadas a las casas de prostitución.

RECLUTANDO MILICIANOS EN SHANGHAI

LONDRES, 21.—Telégrafos de Shanghai que en previsión de eventuales disturbios en las concesiones extranjeras se procede al reclutamiento de un contingente de 900 rusos no comunistas, organizándose asimismo varias compañías de voluntarios americanos.

EL EMBAJADOR YANQUI WASHINGTON, 21.—El ministro de los Estados Unidos en Pekín, que había salido de dicha capital para venir a Washington, recibió un despacho ordenándole que regresara inmediatamente a Pekín.

Esta llamada parece obedecer a la gravedad de las demostraciones xenofóbicas en China.

CHANG-SO-LIN CONTRA RUSIA PEKÍN, 21.—El mariscal Chang-So-Lin desmiente los rumores relativos a su cooperación encubierta con el Gobierno de Cantón, y declara estar resuelto a combatir contra el bolchevismo hasta el fin.

UNA NOTA INGLESA RUGBY, 21.—El Foreign Office ha publicado la siguiente nota: «Las medidas navales y militares tomadas en lo que se refiere a la situación de China—tienen solamente carácter preventivo, y no hay razón para anunciar hechos sensacionales. El único objeto de esas medidas es capacitar al Gobierno de su majestad para cumplir el elemental deber de proteger las vidas de los súbditos británicos, al caso de que se hiciera necesario.» El primer ministro y el secretario del Foreign Office dieron explicaciones sobre esto en la pasada sesión del Parlamento. No ha habido modificación alguna en la actitud conciliadora del Gobierno británico respecto a las legítimas aspiraciones de los nacionalistas chinos, tal como fue decidida en el memorándum publicado el pasado mes.

Por el contrario, se está negociando en Han-Kuei y en Pekín, y si las negociaciones tuvieran éxito, se abandonarían mucho en la determinación de un estatuto futuro de las concesiones y en la mejora de las relaciones entre Inglaterra y China, apoyándose en bases equitativas y provechosas para ambas partes.»
Dos hermanos de la Superiora de Fu-Chieu en Bilbao
BILBAO, 21.—Los señores Ramírez Escudero, hermanos de la madre superiora del orfanato asilado en Cu-Chieu, están en comunicación con distintas autoridades para averiguar la suerte que haya podido correr su pariente.
El ministro de Estado les ha dirigido un telegrama diciendo que hasta ahora no se tienen noticias concretas y que sólo se sabe que los misioneros y religiosos se han refugiado en diversos barcos americanos.
También los señores Ramírez Escudero han recibido un cablegrama del procurador general de la orden Dominicana en Hong-Kong manifestando que no tiene noticias concretas, pudiendo afirmar únicamente que la revolución sólo alcanza a la capital y que en el interior la tranquilidad es absoluta.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Subject and Page number. Includes: Cineamatógrafos y teatros... Pág. 2, De sociología... Pág. 2, Noticias... Pág. 2, El hilo de oro (lectura)... Pág. 2, Don Miguel Bobagary... Pág. 3, Viteles satiricas... Pág. 3, Del color de mi cristal... Pág. 3, La Soledad... Pág. 5, Departos... Pág. 5, Pagine Agrícola... Pág. 6

PROVINCIAS.—En breve saldrán a subasta las obras de los pantanos del Ebro, Sancti y Barasona.—La corrida egipcia se celebrará en Zaragoza en el manasterio de Terriblan.—Renovación total del Ayuntamiento de Valencia.—Aguasajo de los marinos ingleses en Vigo.—Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Levante (página 4).

EXTRAÑERO.—Nuevas leyes de Prensa en Austria y Rumania.—El Congreso general de Trade Unions de la razón al Consejo contra los mineros.—Se agrava la situación en Han-Kuei; el embajador de los Estados Unidos, que ha salido para Washington, recibe la orden de regresar a Pekín.—Se reanudan los combates en Nicaragua.—Médico del Vascello, embajador de Italia en Madrid (página 1).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, nuboso; resto de España, buen tiempo. La temperatura máxima del jueves fué de 15 grados en Sevilla y la mínima de ayer ha sido de cuatro grados bajo cero en Segovia. En Madrid la máxima del jueves fué de 5,5 y la mínima de ayer ha sido de 3,2.

Se reanudan los combates en Nicaragua

Managua, 20.—En las cercanías de Realjo se ha desarrollado un nuevo combate entre las tropas gubernamentales y los partidarios del doctor Sacasa. Ha habido 10 muertos y numerosos heridos.

En los centros gubernamentales creen que se trata de una partida de rebeldes desconforme con la actitud adoptada por el doctor Sacasa, pues éste continúa en Puerto Cabezas y ha declarado nuevamente que mientras las fuerzas del presidente Díaz no ataquen a los liberales, éstos suspenderán las hostilidades hasta ver si se acepta la fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno de Díaz.

De todos modos, a pesar de los informes oficiales, se sabe que en los pasados días ha habido combates en el Centro y Sur del país. El general Zapata (conservador) dice haber obligado a una partida liberal que se encontraba en Ivas a refugiarse en Costa Rica. Por su parte, los liberales hablan de victorias en San Pedro y al Sudoeste del Lago de Nicaragua.

UNA EXPLICACION YANQUI

MANAGUA, 20.—El presidente de los Estados Unidos ha declarado que el Gobierno de Washington reconoció al presidente Díaz, porque fué elegido según la Constitución, y que este reconocimiento implica el deber de apoyarle, toda vez que llamar al señor Polsero y al doctor Sacasa significaría ponerse en contra de un Gobierno existente e intervenir efectivamente contra él.

De todos modos, ha hecho constar oficialmente que no intervendrán las tropas norteamericanas más que en el caso de que los bienes de los súbditos yanquis sufran algún perjuicio.

EL JAPON SE INTERESA

TOKIO, 21.—Se asegura que el Japón desea entablar negociaciones con las repúblicas de América central para concertar un Tratado de alianza.

Nuevas leyes de Prensa en Rumania y Austria

En Bucarest, el Gobierno consulta a los periodistas

BUCAREST, 21.—El Gobierno rumano ha decidido consultar a los interesados acerca de su proyecto sobre la ley de Prensa que debe ser discutida próximamente por el Parlamento. Una Delegación del Sindicato de periodistas y una Comisión designada por el Gobierno estudia actualmente la ley, que además será publicada íntegra antes de discutirse en todos los periódicos del reino.

VIENA, 21.—Durante la próxima sesión del Consejo Nacional se discutirán dos cuestiones importantes: la reforma de la ley de Prensa y los seguros de enfermedad de los obreros agrícolas. Para la primera cuestión será preciso designar tres miembros de la Comisión que sustituyan a monseñor Seipel, canceller de Austria, y a los ministros Dinghofer y Kienboeck.

LO DEL DIA

Obra bien planeada

Aplaudimos con el señor Olasoaga la próxima conversión de Deuda flotante en condiciones que establece el decreto de Hacienda de 18 de los corrientes. El momento de la consolidación está bien escogido. El preámbulo del decreto y el mismo ministro, en reiteradas declaraciones a la Prensa, insisten en que el Estado no apelará en el presente año al crédito público y en la mejoría presupuestaria que se ha conseguido en las liquidaciones de los últimos ejercicios, que ha de proseguir en los venideros, merced, entre otros factores, al alivio de la carga morroqui. El Estado se halla, pues, en las mejores condiciones para acometer la conversión de las obligaciones del Tesoro en Deuda amortizable a largo plazo y con el interés correspondiente a esta clase de títulos.

Con razón recuerda el ministro que la deuda del Tesoro, por su volumen global, 5.225 millones, en escalonados y rápidos vencimientos, a partir del próximo 4 de febrero, es un problema claro y agudo que la Hacienda nacional ofrece a la consideración del gobernante, y con razón invoca criterios de elemental prudencia para justificar el saneamiento de la Hacienda pública desde el punto de vista del crédito.

La forma de la conversión es favorable para los tenedores de Tesoros. No es preciso repetir las ventajas que reunirá el nuevo papel amortizable—interés sensiblemente igual al que se va a cancelar, exención de timbre por diez años y pignoración por valor del 90 por 100 en el Banco de España—. Tales atractivos están a la vista. Pero hay un hecho más elocuente que las más acertadas consideraciones de los técnicos: el alza que en los últimos días han experimentado los Tesoros de todas las emisiones.

Una misión del Gobierno a Canarias

El ministro de Gracia y Justicia irá acompañado de funcionarios técnicos. El señor Yanguas informa al Consejo de la situación en China. Se propone el indulto de la peinadora Victoria Fernández

A la entrada del Consejo, el ministro de Marina confirmó ayer por la tarde que el Blas de Lezo invertirá en su travesía a Shanghai de treinta a treinta y dos días. El de Hacienda comunicó que las impresiones bursátiles y financieras de última hora eran extremadamente optimistas. La Bolsa ha registrado un alza muy considerable de nuestros valores. Los Tesoros han alcanzado una altura excepcional, y el Amortizable viejo ha experimentado una subida muy significativa.

El señor Ponte notificó que, aunque había llegado la víspera por la noche de Granada, había tenido tiempo para examinar la propuesta de indulto de la peinadora Victoria Fernández, y llevar el oportuno informe al Consejo. El presidente dijo al entrar, dirigiéndose a los periodistas: «Ya estoy de vuelta, señores; pero no pude descansar, porque me han salido muchos quehaceres al paso de mi excursión.»

Un informador le preguntó entonces la razón de haber adelantado en una fecha su regreso a Madrid, a lo que contestó el general Primo de Rivera: «Como de cualquier modo tenía que ir a Baeza el día 19, y como convenía que yo llegara a Madrid antes que su majestad el Rey, que estará de vuelta mañana, para preparar algunos asuntos, me adelanté lo más cómodo era seguir a Madrid directamente desde Baeza, en vez de volver a Moratilla para emprender desde allí, a las pocas horas, el viaje de regreso.»

El Consejo terminó a las diez de la noche. Al salir el marqués de Estella manifestó: «Muchas cosas, entre ellas varios indultos, que no se conocerán hasta que el Rey los apruebe. Varios expedientes de Hacienda, entre ellos el de distribución de fondos del Ministerio Civil, que aspiramos a que se apruebe rápidamente para el día del santo del Rey, en que se concederán varias de estas recompensas.»

El ministro de Gracia y Justicia irá a Canarias, llevando la plena representación del Gobierno, y permanecerá allí varios días para estudiar todos los servicios y problemas, asesorado de los funcionarios técnicos necesarios. El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia:

«El Gobierno acordó que en su representación vaya a Canarias el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de los elementos técnicos de aquellos ministerios a que afectan los problemas planteados en aquellas islas, para que, asesorado por su informe, pueda el Gobierno adoptar las medidas encaminadas a darles más rápida y adecuada solución. El Consejo continuó el examen de recompensas por méritos de guerra.»

Hacienda.—Se acordó condonar a los comerciantes de Madrid y Valencia, damnificados por motivo de los desórdenes del mes de mayo de 1919, el resto de los anticipos que el Estado les concedió. Se acordó conceder una prima de 0,25 pesetas por kilo de tabaco útil que los cultivadores entreguen. Acordóse conceder la exención de impuestos para la adquisición por la Diputación provincial de Barcelona del inmueble anejo al palacio provincial. Real decreto ampliando el tránsito por Francia de las mercancías destinadas al valle de Arán en las Aduanas de Cete y Port-Vendres.

Trabajo.—Se acordó la concesión de la medalla de oro del Trabajo al marqués de Foronda y al señor Corominas y la colectiva a las Industrias Lacambra.

Estado.—El ministro dio cuenta del proyecto de decreto creando el indulto oficial del viaje sea compatible con la finalidad de estudio que persigue y, en consecuencia, se ha dirigido por telégrafo al gobernador civil, al delegado del Gobierno en Las Palmas y a los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, indicándole que excluyan del programa de agasajos todos los que puedan frustrar un tiempo que se va a dedicar a una observación concienzuda.

En señor Ponte llevó seis proyectos de indulto. El más importante es el relativo a la peinadora Victoria Fernández, toda vez que, por fortuna, no hay ningún caso de condena a la pena capital. El ministro de Estado informó minuciosamente a sus compañeros de la situación de nuestros compatriotas en China, leyendo los oportunos despachos oficiales, casi todos cuyos extremos aparecen confirmados en las informaciones de Prensa. Reina desde luego hondísima satisfacción en la colonia española por el anuncio de que la visitará el Blas de Lezo.

Según los informes oficiales, los estudiantes chinos de Fu-Chieu denunciaron que la misión dominica cogaba a los huérfanos para dedicarlos a la fabricación de madianas. La Misión invitó a que dos médicos elegidos por aquéllos inspeccionaran el asilo, y aun después de comprobada por los facultativos la falsedad de la denuncia, dos oficiales del Ejército cantones visitaron la Misión y elogiaron ante los estudiantes el funcionamiento de la misma. Por la noche, no obstante, el populacho asaltó el asilo. Los misioneros pudieron salvarse, y con ellos 12 huérfanos, por una salida reservada.

Por haber sido trasladado el actual cónsul en Shanghai, señor Palencia, a Tetuán, el Gobierno proveerá en breve aquel cargo con un funcionario recién ascendido, que saldrá inmediatamente para su destino. Antes de que termine el corriente año se realizará, con cargo al presupuesto, extraordinarias obras de consolidación y ornato, importantes 570.000 pesetas en el histórico Palacio de España en Roma, donde se alza nuestra Embajada en el Vaticano. Afectan a aquellas a la fachada de la vía Frattina y a la cubierta del edificio. Los anticipos a que el Estado renuncia en favor de los comerciantes damnificados en 1919, ascienden a 370.000 pesetas, 350.000 por lo que se refiere a los de Valencia y la cantidad restante por los de Madrid. La bonificación de 0,25 ptas. por kilo de tabaco útil lo dudará la Arrendataría de la renta del Estado, y se insisten con objeto de estimular el cultivo de aquel producto y compensar los gastos que ocasiona. Las facilidades ulteriores concedidas al valle de Arán, bloqueadas durante meses y meses por la nieve, son hoy una ampliación del circuito de mercancías que, con idénticos beneficios, señaló un decreto del Directorio.

Dice el gobernador que la gripe decrece

Manifiesto ayer el gobernador que, según los datos recibidos de la Inspección de Sanidad, ha decrecido la gripe considerablemente...

Añadió el gobernador que se girarán vistas de inspección para comprobar si algunos establecimientos han cumplido lo ordenado en materia sanitaria...

Una circular del obispo de Madrid-Alcalá En el Boletín del Obispado de Madrid-Alcalá se ha publicado la siguiente circular del Provisor general:

«En vista de la persistencia de la epidemia reinante, y deseando cooperar a las medidas higiénicas que en estos casos se han de tomar, ordenamos a los señores curas parroquiales, economos, encargados y rectoras de iglesias y oratorios dispongan la desinfección de dichos locales...»

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España aún no ha mejorado el tiempo de un modo franco...

PAPELES PINTADOS Tekko. Anaglipa. Sincrusta. J. REBOLLEDO.—ARENAL, 22

La ciencia se equivoca: sin dolor de muelas vive el que usa para la boca Licor del Polo de Orive.

REPARO DE PAN.—La revista «El pasado»... atrás celebrando la fiesta onomástica del Rey repartiendo el día 23, de nuevo de la mañana a siete de la tarde...

NOUEVAS MONEDAS DE 5.00.—En la Casa de la Moneda se han acuñado cuatro millones de pesetas en monedas de plata de 50 céntimos...

ARENAL, 4.—POMPAS FUNEBRES

LAS DROGAS TOXICAS.—La Sala de gobierno de la Audiencia ha designado al magistrado don José López Arbizu para que, como juez especial, instruya procedimiento sumario contra quienes se dediquen a la venta de drogas tóxicas...

FRICCIÓN GEROA. CURA REUMATISMAL Y TODA CLASE DE DOLORS.

FUNDACION BOZEAU.—Se convoca al certamen anual instituido por la fundación Félix de Bohauz, estableciendo dos premios a favor de jefes y oficiales médicos y farmacéuticos...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

ENCARNACION LÓPEZ PALMIRO.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado...

A un niño le roban la ropa en despoblado

Reconstitución del asesinato del arquitecto señor Aguado

El niño de once años de edad Vicente Peña Sánchez, domiciliado en Fernández de los Ríos, 48, ha denunciado que a las ocho de la noche de ayer un individuo desconocido le arrebató violentamente y le llevó en brazos a un campo solitario...

Vicente Peña al recobrar el conocimiento aprovechó el momento en que el desconocido buscaba leña para encender una hoguera para recuperar el delantal y las botas y echar a correr.

El niño sólo sabe decir que el desconocido iba pobremente vestido y tenía barba. La Guardia civil practica diligencias.

Reconstitución de un crimen.—Ayer, a las tres y media de la tarde, en el parque de recreos «El Paraíso» se llevó a cabo la reconstitución del suceso del que resultó muerto, a consecuencia de una puñalada, el arquitecto don Gonzalo Aguado.

El procesado, Francisco García, que fué llevado en el coche celular, se ratificó en sus primeras declaraciones y explicó la forma en que se desarrollaron los sucesos.

Le quitan el techo.—Claudia Suárez Parral, de veintiocho años, domiciliada en la calle de Jaén, 22, solar, ha denunciado al regresar a la choza que ocupa en dicho solar se encontró con que le habían destruido el techo. Sospecha que se trata de una venganza.

Billetes falsos.—Una pareja de la Guardia civil del 1.º tercio vió ayer que tres sujetos se entretenían en subir a los tranvías de la ronda de Valencia.

Como esta maniobra inspirase sospechas a los guardias, éstos procedieron a la detención de los tres individuos, que resultaron ser tres conocidos ratones. Se les ocuparon dos sobres con dos billetes falsos de 1.000 pesetas y uno de 25 de anuncio.

Caída grave.—Tomasa Esteban Ramos, de treinta años de edad, se cayó por las escaleras de su domicilio, calle de Doña Elvira, 1, causándose lesiones graves.

Atropello.—La camioneta 14.432, guiada por su propietario, Pablo Lucas Verdugo, atropelló en la carretera del Este al carretero Antonio Villa Muñoz, de treinta y tres años. Resultó muerto un caballo y herido levemente Antonio Villa.

Herido a palos.—En la calle de Toledo un individuo insultó a José Fernández Villalonga, de veinte años de edad, con domicilio en Antonio López, 9. Intervino en la cuestión un hermano del primero, llamado José Lodos González, de veintiseis años, y entre ambos pagaron a José Fernández, el cual resultó herido de pronóstico reservado en la cabeza, a consecuencia de unos palos que le propinó José Lodos.

Choque de autos.—En el Parque del Oeste chocaron ayer tarde los automóviles números 50.002 y 3.515 S, conducidos, respectivamente, por Santiago Fiberoja Ongil y Francisco León Galindo. Resultó herido de pronóstico reservado Francisco Tearán Galindo, de veintiséis años, que viajaba en el segundo coche. Los automóviles quedaron completamente destruidos.

Intoxicación.—Encarnación López Palmiro, de diez años, que vive en la calle de la Ruda, 13, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado, por ingerir un medicamento en malas condiciones.

BRONCES ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, PLATA, BRONCE, HERRAJES, APARATOS DE ALUMBRADO, REPUJADOS, HERRAS ARTISTICAS. ALGUERO E HIJO. MALDONADO 5-Tel. 53816

EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS

La «Gaceta» dispone que a las empresas de espectáculos públicos que durante el ejercicio semestral hubieran anticipado ingresos por funciones que no hayan podido celebrarse antes del 1 de enero actual, les será de abono dicho ingreso en el ejercicio económico de 1927.

Todas las misas que se digan el 23 en el templo de Nuestra Señora del Carmen, de Madrid, y en el de San Marcelo, de León, serán aplicadas por el alma del finado, a cuya viuda y sobrinos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana hace tres años que murió el marqués de Casa Arjona, don Luis Sánchez Arjona, de grata memoria.

Retenemos sentido pésame a su ilustre familia. El Abate FARIA

DE SOCIEDAD

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Agero, Díez de Rivera, Danvila, Die y Más, Elío, Escobar, Espinosa de los Monteros, Franco, Fernández Alcalá, Fernández y Fernández, Fisowich, Giráldez de Borbón, Gázquez, Guillón, Heredia y Carvajal, Jara, La Cuadra, La Serna, Maldonado y Pardo, Marañón, Martos y Zaballero, Mendoza y Esteban, Merry del Val, Metterlich y Silva, Muñoz, Narváez y Ulloa, Olivares y Bruguera, Ordaz Arevilla, Pérez de Guzmán y Escrivá de Román, Pérez Hernández, Pérez Seoane, Piqueras, Ramírez de Arellano, Retortillo y Tornos, Rivero y Aguilarr, Rodríguez Santa María, Rojas y Pascual, de Bonanza, Saavedra y Vinent, Sandoval, Silveira y Viesca, Sala, Senra, Toda, Valderrábano y Abaroa y Valle y Lersundi, Les deseamos felicidades. Nuestra Señora de la Paz El 24 será el santo de su alteza real la Infanta del mismo nombre. Marquesas de la Garantía, Mesa de Asta, Montalbo, Saucedo y Villanueva de Valdeza. Condesas viudas de Hornachuelos, Torrepalacio y viuda del Valle de San Juan. Señoras de Alcazar y Roca de Togores (don José), Barroso, Gómez Quintero, León, (don Pedro), López Dóriga (don Eugenio), Mocheles, O'Shea, Quilés (don Luis), Pardiella, Sanguinés, Sangino (nacida Camaño y Calderón) y viudas de Sánchez de Toca y Ulecia. Señoritas de Caballero de Rodas, Fernández de Córdoba y Fernández de Hencstros, Mazorra y Romero, Noreña y Gómez Acebo, Pérez Aragón y Vitoria, y por ser San Gerardo, del señor Fernández Moreno.

Mañana celebrarán sus días: Su majestad el Rey, Su Alteza real el Príncipe de Asturias, Su Alteza real los Infantes de Borbón y de Orleans, El Príncipe Pio de Saboya, Los duques de Alagoa, Almazán, Híjar, Huete, y Regia, Los marqueses de Alquibla, Atayuelas, Claramonte, Corvera, Encineras, Escalona, Grijalba, Isla, Loja, Molina, Pidal, Polavieja, Puebla de Rocamar, Rafael, Riestra, Santa María, Sierra, Squillace, Valerola y Villanueva de Valdeza, Los condes de Aguilera, Andino, Castillo Fiel, Egara, Eril, Gilmar, de Brabante, Heredia, Spinola, Retamoso, Torre-Arias, Torres Cabrera y Yoldi, El reverendo padre Torres, El barón de Procnoso, Señores Abella, Ahumada, Alvarez de Toledo, Altamirano, Arellano, Barroso, y Villanova, Bascarán, Bermellón, Bermúdez de la Puente, Bernar, Bilbao, Borbón, Caro, Coello, Cernuda, Castro y Santoyo, Campos Olcinella, Casanova, Díaz Ager

Violentos incidentes en el proceso Maciá

Testigos, procesados y abogados se insultan violentamente

Parece demostrado que Garibaldi cobró 600.000 liras

PARIS, 20.—Antes de que empiece el interrogatorio en el proceso Maciá, el defensor de Rizzoli presenta un incidente, por virtud del cual pide que Ricciotti Garibaldi no sea juzgado con los catalanes. El defensor apoya esta conclusión en términos muy vehemientos: «Es un traidor indiano. Lo he vendido todo.»

El Tribunal no accedió a la petición de los defensores. La declaración de Maciá. El presidente del Tribunal procede en seguida al interrogatorio, que comienza por el coronel Maciá. En su declaración vacila, en algunos momentos. Afirma su adhesión a Francia.

Maciá llevaba en la mano un documento, del que pidió venia a la presidencia para dar lectura; pero la presidencia contestó que aguardara, haciendo entonces, el resumen de las acusaciones y asiniendo a cada una de ellas el señor Maciá con movimientos de cabeza. Después de contestar a las generales de la ley el ex coronel fué autorizado a dar lectura de su declaración, documentos en el cual explicaba los hechos de autos de una manera muy sencilla.

Al hacer el señor Maciá protestas de amor a Francia, el presidente le dijo: «¿Usted que tanto amor tenía a este país, ¿por qué no pensó en los inconvenientes que podía acarrearle la expedición por usted organizada?»

Los otros procesados. Terminada la declaración de Maciá, levantóse a contestar el italiano Rizzoli, el cual reconoció haber tratado de comprar armas y que no lamentaba haberlo hecho. Rechazó a continuación la acusación contra él formulada por Garibaldi de que él era quien había denunciado el complot catalán, añadiendo: «A eso falso acusador le castigaré yo.»

Son interrogados a continuación José Morella y dos hermanos suyos que no hablan francés ni castellano, siendo necesario recurrir a los buenos oficios de un intérprete benévolo. Los tres manifiestan que se limitaron a obedecer al señor Maciá, el que confirma terminantemente lo dicho por ellos.

Contestan después otros, que niegan o reconocen haber tenido participación en la constitución de los depósitos de armas descubiertos en distintos sitios. El interrogatorio de los procesados catalanes termina por el de Espeluy, que dice tuvo acierto al prevenir a sus compañeros del peligro que corrían de ser descubiertos por la Policía y el de Ventura Casco, al El Poeta catalán, que protesta en vibrantes términos contra la forma como fué detenido, pues lo fué cual un reo de derecho común.

Uno, llamado Figueras, aporta la nota cómica, declarando que había recibido un ofrecimiento de empleo como «barrendero». Ricciotti Garibaldi. El caudillo italiano se cruza de brazos; habla altaneramente.

Desde hace cinco años—dice—trabajaba por la paz que debe reinar entre Francia e Italia. Yo justificaré mi actitud política, y pido a mis adversarios que se muestren tan generosos como yo me muestro. Relata a continuación la entrevista que tuvo con el coronel Maciá, y dice: «Yo no he colaborado con el coronel Maciá en su complot, y mucho menos a 1.400 kilómetros de Perpignan. Yo no libre batallas a tan larga distancia. Han encontrado—añade—armas en mi casa. Pero son armas de panoplia. Se encontraban en un estado detestable, imposibles de usar.»

Afirma que estaba ya detenido cuando tuvo noticias de haber sido denunciado el complot catalán. «Mal puede ser yo, pues, el traidor que dicen que he sido.»

Las palabras de Garibaldi originan entre éste y el defensor de Maciá un vivo diálogo. Garibaldi dice que las declaraciones suyas ante la Policía, cuando fué detenido, las firmó agotado ya y vencido por la fatiga que le habían producido treinta y cuatro horas de seguidos interrogatorios. Esta afirmación origina otro incidente entre el abogado de Maciá y el defensor de Garibaldi, incidente que no tarda en ser seguido de otro entre los mismos letrados al preguntarse a Garibaldi acerca de los fondos recibidos por él y el secretario del agente de Policía italiano Sala.

Ante la excitación de los ánimos, el presidente suspende la sesión por unos momentos. Al reanudar comienza el desfile de testigos. Pasa primero el comisario de Policía señor Benoy, que fué quien hizo las primeras investigaciones. Garibaldi, estrechado a preguntas por la presidencia, la acusación y la defensa de los catalanes, acaba por reconocer que recibió de dicho agente de Policía italiano Sala más de 600.000 liras.

Al oír esa confesión los asistentes prorumpen en grandes protestas, y se produce un tumulto, que obliga al presidente a levantar la sesión hasta mañana. SEGUNDA SESIÓN. PARIS, 21.—Los debates del proceso de los conjurados catalanes han continuado esta tarde ante la duodécima sala de lo correccional del Sena. Como ayer, ha reinado gran efervescencia y se han cruzado los más duros apostrofes entre los testigos y los abogados.

Por lo demás, la segunda audiencia no ha proporcionado ninguna nueva declaración. El primer testigo es el doctor Guita, quien afirma su amistad con Ricciotti y su fe en la lealtad de éste. El comisario Leluc, encargado de las pesquisas, explica en qué condiciones se hizo amigo, para interrogar a Ricciotti. En el curso de tres interrogatorios que han tenido lugar del 3 al 5 de noviembre Ricciotti reconoció que estaba al corriente del complot catalán y que estaba en contacto con Sala y Lapolla, dos policías italianos, de quienes había recibido 600.000 liras, aunque luego tuvo que devolver 45.000, de lo que se lamentaba. Como ayer, el inculcado sostiene que estas confesiones le han sido arrancadas por medio de torturas. Pero Leluc jura por su honor que él no emplea tales procedimientos y que cada frase del acta ha sido cuidadosamente considerada, antes de ser escrita y firmada, de acuerdo con Ricciotti.

Ricciotti Garibaldi se explica a continuación. Dice que no conocía a Sala y Lapolla como agentes de la Policía italiana, sino como instrumentos de contacto con francmasones, por lo que confió en ellos. Asignados a un caso, presentó a él con los mismos títulos. Al continuar deponen otros dos comisarios; uno de ellos estaba en los Pirineos Orientales cuando recibió misión de perseguir a Rizzoli. Entonces descubrió el complot catalán.

El segundo practico un registro en casa de Ricciotti que dio por resultado el ha-

«L'Osservatore Romano» y «L'Action Française»

El Cardenal Gasparri aprueba el silencio del diario romano

«Cuando el adversario miente e injuria, la respuesta es superflua»

ROMA, 21.—L'Osservatore Romano publica las cartas cambiadas entre el director del periódico, conde Dalla Torre, y el Cardenal Gasparri.

El conde Dalla Torre pide al Cardenal que aclare si L'Osservatore ha interpretado el pensamiento de la Santa Sede manteniendo un absoluto silencio ante los ataques injustos y falsos de L'Action Française.

El Cardenal ha respondido afirmativamente, y añade que «en la polémica es necesario una respuesta clara, y cuando el adversario está en error, y además discute honradamente, pero cuando miente sabiendo que miente y a la mentira añade injurias a las autoridades más sagradas, el solo se condena en el pensamiento de todos, y la respuesta, por tanto, es superflua».—Daffina.

Méjico está dispuesto al arbitraje

MEJICO, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno mejicano acepta en principio que sea sometido a un arbitraje el actual conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

MEJICO, 21.—El periódico El Universal, al comentar las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Extranjeras, en las cuales muestra su conformidad con que fueran sometidas a un arbitraje las actuales diferencias entre Méjico y los Estados Unidos, dice que una solución pacífica del asunto, dictada en sentido de estricta justicia, ha de hacer más fuerte el acuerdo a que pueda llegarse y, sobre todo, evitará la guerra entre los dos países.

«NO HAY COMUNISMO». MEJICO, 20.—La secretaria de Relaciones exteriores ha publicado una nueva nota recordando la actitud que siempre ha guardado el Gobierno del presidente Calles, con respecto al desarrollo en Méjico de las ideas comunistas.

Rechaza las imputaciones del secretario de Estado norteamericano, Kellogg, diciendo que no puede hacerse responsable al Gobierno mejicano de la propaganda que pueda haberse hecho en Méjico en favor del comunismo, tanto más cuanto que esa propaganda ha sido dirigida principalmente por comunistas yanquis.

Notas políticas

Tanger. Hoy regresará de Moratilla nuestro embajador señor Quiñones de León, y anoche en la Dirección general de Marruecos y Colonias el conde de Jordana celebró algunas entrevistas.

Parece innecesario añadir en lo que concierne a esta cuestión, que el Gobierno español prosigue el camino reflejado en repetidas notas oficiales. Más de una vez el presidente del Consejo ha discurrido públicamente la conveniencia de si no plantear la consideración de una cuestión que el sacrificio de España en una zona que los Tratados le asignaron, de persistir clavada la espina de Tanger en nuestro Protectorado, con esterilizada evidencia de nuestro esfuerzo y de la misión de paz y civilización que se nos confió.

Extensa combinación de gobernadores. El Gobierno ha ultimado una extensa combinación de gobernadores, que no afecta a provincias de primera categoría.

Hasta ayer más de 3.000 millones a convertir. El Gobierno ha recibido ya noticias de que traerán a convertir en títulos, por valor de más de 3.000 millones. Si esto ocurre en los días de anunciada la operación, fácil es prever que los 4.000 millones se cubrirán inmediatamente, y sólo quedaron en consecuencia, por convertir poco más de mil, correspondientes a cuatro vencimientos señalados en un plazo de varios años.

Dos oficiales más a bordo del «Blas de Lezo». Además de la dotación completa, del cuadro de mandos y los alféreces en viaje de práctica irán a bordo del crucero Blas de Lezo dos oficiales más.

Marina. El ministro recibió al señor Elizalde con una Comisión de una Sociedad constructora de automóviles; reverendo padre prior procurador de los dominios de las misiones de China, y una Comisión de los puertos del litoral del Norte.

Despacho y visitas. Con el presidente despacharon ayer los ministros de la Gobernación, Guerra, Estado, Instrucción y Marina, el director general de Marruecos y Colonias, general Jordana, y el presidente del Supremo de Guerra, señor Arráziz de la Condorena.

También recibió al general Berenguer (don Federico) y al Obispo de Termería. El señor Milá y Camps, presidente de la Diputación de Barcelona, visitó al vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido.

Un despacho de armas y municiones. A continuación presta declaración Scovoli, el empleado por Sante Garibaldi, hermano de Ricciotti, que debía ir a Italia para cumplir una misión secreta y que entregó su pasaporte a Ricciotti Garibaldi con dos fotografías para que se lo renovara. La Policía italiana tuvo luego copias de esas fotografías. Después de su declaración, en que ratifica todos estos hechos, el testigo termina dirigiéndose a Ricciotti y exclamando: «Garibaldi, eres un soplón». La calma que hasta ahora había sido apenas turbada, desaparece de la sala.

M. Benoit, comisario de la Seguridad general, habla a continuación. A petición del defensor de Rizzoli, declara que éste estaba vigilado desde hacía dos meses cuando fué detenido. A su entender, si el Gobierno italiano ha sido puesto al corriente del complot catalán, no ha sido por mediación de aquel.

Destilan otros varios testigos, entre ellos el ex diputado italiano Máximo Rocca, quien pronuncia un extenso discurso. El letrado Torres hace al testigo varias preguntas, pero éste dice: «Prefiero no contestar, porque he luchado al lado de Garibaldi en la guerra, y me fuera muy penoso acusar a un antiguo compañero de armas. La declaración del testigo Chiarini da lugar a ruidosos incidentes. Rizzoli, puesto en pie le apostrofa duramente: «Canalla, traidor. Las gracias a que estamos ante un Tribunal, si no, ahora mismo te estrangularía». Responde grandes aplausos y voces. Unos gritan: «¡Bravo!» Otros: «¡Mentiroso!» «¡Soplón!» A duras penas logra restablecerse el orden.

La audiencia se aplaza hasta mañana para la requisitoria, informas de los abogados y veredicto.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL.—Sin novedad.

EL NUEVO TEMPLO DE TETUAN. TETUAN, 21 (a las 20,25).—El Obispo de Gallipoli, padre Betanzos, acompañado del alto comisario, delegado general, consúl de España y demás autoridades, penetró bajo palio en la Iglesia antigua, donde se cantó un Te Deum. Seguidamente dió a todos la bendición y pronunció una sentida plática, elogiando las virtudes de su antecesor, y expuso la satisfacción que le producía venir a inaugurar el nuevo templo que el Estado español, siempre generoso, erigió en Tetuan en conmemoración de aquel glorioso Ejército que realizó la campaña del 60.

Mañana, a las cuatro y media, se verificará la bendición litúrgica del nuevo templo, oficiando de pontifical el Obispo, y el domingo será la inauguración solemne.

Propaganda intensa de los productos chilenos

Un tren y un buque para exposición. SANTIAGO DE CHILE, 21.—La Cámara ha tratado de la necesidad absoluta de buscar nuevos mercados a la industria nacional, aceptando en principio la iniciativa de la Cámara de Comercio, que propone llevar un buque que recorra las plazas de América del Sur a manera de Exposición ambulante de los artículos de fabricación chilena.

Además las corporaciones comerciales piden que se gestione la libre circulación por las redes ferroviarias de determinados países suramericanos del tren-exposición que se ha formado para recorrer las líneas nacionales.

Fallecimiento de don Miguel Echegaray. Tras una breve enfermedad, a la que ni sus propios familiares concedieron importancia, una afección gripal benigna, al parecer, ha fallecido en Madrid el académico de la Española, don Miguel Echegaray, hermano del ex ministro de Hacienda y poeta laureado con el premio Nobel, don José, muerto años ha.

Apenas se hizo pública la noticia, acudieron a la casa mortuoria muchos políticos, escritores y periodistas, que testimoniaron a la familia del finado, su pésame. El entierro será hoy, a las once.

N. de la R.—Don Miguel Echegaray Elzagué, nació en Quintanar de la Orden (Toledo), el 29 de septiembre de 1818. Había cursado, pues, setenta y ocho años. A los diez y seis, llevado de sus aficiones literarias, escribió una obra para el teatro, titulada Car y cruz, que se estrenó en el Teatro Circo, mereciendo elogios de la crítica. Más tarde, se hizo doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, ejerciendo la abogacía, aunque por poco tiempo.

En 1873 fué elegido diputado a Cortes, pero años más tarde, en la época de la Restauración, abandonó definitivamente la política y se dedicó por entero al teatro, en el que consiguió aplausos y prestigio. De don Miguel Echegaray, son, entre otras comedias, Caerse de un siso, Echar la línea, El octavo no mentir, Enemigo. En plena luna de miel, etcétera, y a su pluma se deben los libros de zarzuelas tan populares como Gigantes y cabezudos, La viejecita, El día de la Africana y otras representadas centenares de veces en toda España.

Siendo su hermano don José ministro de Hacienda, desempeñó la secretaría particular. En 1913 fué elegido académico de la Lengua.

Descanse en paz el señor Echegaray, a cuyos deudos testimoniarnos nuestro pésame.

Ha muerto don José Ferrándiz

Ha fallecido en esta Corte el sacerdote don José Ferrándiz y Ruiz, nacido en Lorca (Murcia), y que contaba setenta y cinco años. Huérfano a los pocos años, conoció desde niño los sinsabores de la miseria, teniendo que trabajar en diversos oficios. A los veinticinco años fué ordenado presbítero y obtuvo el vicariato de Llerena (Badajoz), de donde pasó como coadjutor a una parroquia de Madrid.

Sus aficiones literarias le llevaron a colaborar en algunas publicaciones de izquierda, y esto le hizo apertarse durante algún tiempo del seno de la Iglesia, a la que años después, en 1912, volvió de nuevo, mediante pública y solemne retractación. Descanse en paz.

IÑIGO Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15.

Se restablece el tráfico con Levante. Ayer llegó a Valencia la correspondencia acumulada en La Encina.

Informes oficiales. El director general de ferrocarriles ha facilitado copia de los siguientes despachos: Almansa, 9,45.—Salimos con tren de trabajo por kilómetro 331. A las 7,35, después de recibir personal, llevamos 100 hombres, teléfono campaña, botiquín y viveres. Desde dicho punto telegrafiamos trabajos. A las 9,5 desde Albacete, dice 8,5 salido para Chinchilla máquina con aparato quitaviesas remolcando un furgón con personal vias-obras. Continuará por línea Cartagena para despegar vía.

Chinchilla, 10,30.—Hemos llegado sin novedad a ésta, quedando via libre entre trayecto de Villar a Chinchilla. En algunos sitios sido preciso quitar nieve a fuerza pala por alcanzar altura más de dos metros. Pensamos regresar a Bonete y Los Hitos.

Villar.—Salimos con máquinas exploradoras para Chinchilla. Viento mejorado. Pozo Honda.—Llegamos a éste con máquina exploradora; salimos para Hitos. A las diez, desde Bonete, dicen: queda libre para circulación via general y apartado esta estación. Salimos con personal hacia Villar para seguir quitando nieve, usando una de las máquinas exploradoras, que se ha encendido. Llevará furgón para facilitar trabajo.

Comunicaciones restablecidas. En la estación de Alcañá manifestaron ayer tarde que, restablecida a las tres y veintiseis la circulación entre Chinchilla y Tobarra se admitían viajeros para Carcana a la Mancha. La línea de Madrid sí fueron los trenes de Alicante y Valencia, por estar de nuevo expedita la línea general y haber cesado el temporal de nieves, aunque desde Bonete han telegrafiado que amenaza una nueva nevada.

LLEGA A VALENCIA LA CORRESPONDENCIA ACUMULADA EN LA ENCINA. VALENCIA, 21.—Durante la madrugada última continuó la nevada en la parte cercana a la Mancha. La línea de Madrid sigue interrumpida.

Hoy se ha traído a Valencia todo el correo acumulado en La Encina, donde hay detenidos 200 vagones de mercancías. Se ha tenido noticia de que dos máquinas que salieron de Albacete para auxiliar a los bloqueados sufrieron graves averías; mas, a pesar de ello, se trabaja activamente y se espera que mañana quede la vía expedita, si la nevada no se intensifica.

En el litoral levantino el tiempo ha mejorado bastante. BUQUES DE ARRIBADA. FERROL, 21.—Huyendo del temporal se ha refugiado en este puerto el vapor nortuno Tejo, que procedente de Lisboa se dirige a Numbles. También llegó el buque inglés Balboa.

Se organiza una corrida goyesca en Zaragoza

Va a ser renovado totalmente el Ayuntamiento de Valencia. Próxima suabasta de las obras de los pantanos del Ebro, Santolea y Barasona. Los marinos ingleses en Vigo. Terminan las reformas del monasterio de Montserrat.

Huelva resueita. BARCELONA, 21.—El gobernador civil interino, ha dicho hoy que el señor Millán del Bosch estará de regreso en Barcelona mañana noche.

Después, el señor Azcárraga comunicó a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de Industrias Lomeras de Masos, que afectaba a 330 mujeres y 70 hombres, que fueron al paro el lunes por discrepancias en el horario del trabajo. El conflicto se ha solucionado mediante una fórmula de revisión del horario.

—Hoy han visitado todas las autoridades al capitán general, para darle el pésame por la muerte de su hermano don Angel, contraalmirante de la Armada, ocurrida en Madrid. El general Barrera ha recibido también numerosos telegramas y cartas de pésame.

—El delegado regio de Bellas Artes y el presidente de la Academia de Bellas Artes, han entregado al gobernador civil, como presidente de la Junta inspectora de la nueva casa de Correos y Telégrafos, el dictamen que les fué pedido acerca de cuatro pinturas que han de decorar aquel edificio. El dictamen declara que dichas obras corresponden apropiadamente, al lugar que han de ocupar y tienen la dignidad artística, propia de las obras que han de decorar lugares muy frecuentados.

—El Ayuntamiento ha obsequiado hoy con un almuerzo en uno de los merenderos de las afueras, a los comandantes de los destroyers norteamericanos, fundados en este puerto.

—Ha visitado al alcalde, barón de Viver, el presidente de la Casa de España en París, don Juan M. España.

Terminan las reformas de Montserrat. BARCELONA, 21.—En Montserrat se han terminado varias importantes obras iniciadas en aquel monasterio hace algún tiempo. Entre ellas figura un magnífico garage para numerosos autos, una escalinata que, desde dicho garage, llega a hasta la parte del frente del monasterio, y algunas reformas de carácter artístico que embellecen la plaza del mismo cenobio.

—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de San Felú de Codina, bajo la presidencia de don Miguel Humbert.

—La Junta directiva del Ateneo Enciclopedico popular ha pedido al gobernador civil que no autorice como espectáculo las presentaciones de los llamados ayunadores.

—El próximo domingo celebrará Junta general la Asociación de la Prensa diaria para tratar de la constitución del Comité de periodistas.

—En el despacho de la Alcaldía ha sido hecho efectivo por el presidente del Consorcio del puerto franco el importe de diversas fincas expropiadas para la construcción de dicho puerto. El total de lo pagado asciende a 500.000 pesetas.

—Hoy apareció en Barcelona el primer número de un nuevo diario, que se titula El Pueblo, y se dice órgano de Acción Nacional.

En el artículo de presentación declara hallarse francamente al lado del actual Gobierno porque de él espera una renovación en los valores éticos, políticos, económicos y sociales de España.

La circulación en Bilbao. BILBAO, 21.—Las Comisiones de Gobernación y Fomento del Ayuntamiento, han tenido que intervenir otra vez conjuntamente en el reglamento de la circulación urbana para adaptarlo a la letra de las disposiciones dictadas por el Gobierno en esta materia.

Turistas a Cádiz. CADIZ, 21.—El 5 de febrero próximo llegará a este puerto, procedente de Nueva York, el vapor inglés, de 19.730 toneladas, Scythia, a cuyo bordo vendrá un importante contingente de turistas.

—El marinero Manuel Boja, perteneciente a la tripulación del Guadamar, sigue mejorando de las graves heridas que sufrió a bordo del mismo. También guardan cama otros tres tripulantes, de la sección de máquinas, los cuales sufrieron graves quemaduras.

El Guadamar continuará su interrumpido viaje a Italia, una vez terminadas las actuaciones judiciales.

Una bandera a la Benemérita. FERROL, 21.—El vecindario ha acordado abrir una suscripción para regalar una valiosa bandera al puesto de la Guardia civil de Jmbia, para lo que se ha solicitado la oportuna autorización del capitán general.

—Hoy ha salido el cañonero Eduardo Dato en servicio de vigilancia.

El ferrocarril Jaén-Granada. JAEN, 21.—Se ha reunido la Comisión pro ferrocarril Jaén-Granada, y acordó solicitar que se llevé el trazado de la línea por la zona de Alcalá la Real, que es la más portuante, y porque así contarán con más fáciles comunicaciones, mayor número de pueblos interesados en el proyecto.

San Sebastian, 21.—El Ayuntamiento ha concedido 1.000 pesetas con destino al Aguinaldo del soldado.

Cruz Conde declina un homenaje. SEVILLA, 21.—El comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, ha enviado una carta al alcalde y a los directores de los periódicos locales, diciéndoles que agradece mucho las gestiones que se hacían para pedir del Gobierno que le concediera un título nobiliario como premio a sus servicios; pero que declina este honor y se opone rotundamente a que se solicite para él recompensa alguna.

—El coronel del Tercio, señor Millán Astray, que llegó anoche, ha declarado que venía de Baeza, donde ha asistido a la inauguración del monumento al capitán Arredondo, de cuyo comportamiento en Africa hizo grandes elogios, relatando cómo cayó en la retirada de Xouen, a la altura de Xarquía Xeruta, después de haber dado muerte a dos jefes rebeldes de los más significados.

Añadió que los legionarios se ocupan ahora en trabajos de fortificación, construcción de pistas y carreteras y saneamiento de terrenos. Dedicó grandes elogios a la labor de Franco, que le hizo entrega de la Legión en admirable estado. El coronel Millán Astray permanecerá en Sevilla unos días. Hoy realizó algunas visitas oficiales, acompañado del capitán Fernando Lázcano, de veinticuatro años, que ganó la laureada en el combate de Sidi Messad.

No se autoriza un partido. SEVILLA, 22.—El gobernador de Málaga ha telegrafado a la Federación Regional Sur diciendo que no autorizará el partido en aquella ciudad, a puerta cerrada, entre el Real Betis Balompie y el Malagueño F. C., anunciado para el próximo domingo.

Se organiza una corrida goyesca en Zaragoza

Va a ser renovado totalmente el Ayuntamiento de Valencia. Próxima suabasta de las obras de los pantanos del Ebro, Santolea y Barasona. Los marinos ingleses en Vigo. Terminan las reformas del monasterio de Montserrat.

Información de provincias.

La Federación, no obstante, insiste en el acuerdo. NUEVO AYUNTAMIENTO EN VALENCIA. VALENCIA, 21.—Con el viaje a Madrid del gobernador ha quedado resuelto el conflicto municipal creado por la incompatibilidad entre aquel y el alcalde, debida principalmente a la disparidad de criterio en lo que afecta al problema de las aguas del Turia, favorable a los huertanos de la Empresa de aguas potables del alcalde.

El Gobierno ha ratificado su confianza al gobernador y ha aceptado la dimisión al alcalde, señor Ollag, a quien sustituirá en el cargo el jefe de la Unión Patriótica, marqués de Sotelo, ex comandante de Marina e intimo del jefe del Gobierno.

El Ayuntamiento será totalmente renovado, y se anuncia que de él formarán parte dos señorías.

—En la Diputación ha sido elegido vicepresidente el catedrático don Joaquín Ros. Los precios de la naranja oscilan entre diez y diez y medio céntimos, lo que disminuyó a raíz del conflicto de los arrieros.

1.500 cajas de naranja rechazadas. VALENCIA, 21.—Las Juntas inspectoras de la exportación naranjera han rechazado hoy varias partidas con un total de 1.500 cajas.

Los precios de la naranja oscilan entre 2,50 y 5 pesetas arroba, y 25 a 35 pesetas millar. En general, se advierte que la naranja no está tan dañada como en un principio se creyó.

La Escudera inglesa en Vigo. VIGO, 21.—A las once de la mañana salió a tierra el almirante de la escudera inglesa, acompañado de su Estado Mayor, para devolver la visita al general gobernador de la plaza, al comandante de Marina y al alcalde. Este recibió a los marinos ingleses acompañado de algunos condesales, obsequiados con pastas y licor.

Hoy desembarcaron también muchos marinos de la escudera, amando las calles y los comercios, donde realizaron muchas compras.

Ante el rumor de que la Escudera inglesa trae algunos tripulantes atacados de gripe, la estación sanitaria de este puerto ha publicado una nota oficiosa diciendo que el estado sanitario de las tripulaciones ancladas en el puerto es satisfactorio con enfermería normal y sin caso alguno de gripe. También dice que para tranquilidad de los marinos británicos el estado sanitario de Vigo es normal, a pesar de los informes que tiene el médico jefe de la Escudera recogidos de la Prensa inglesa que señala a España como invadida de gripe.

Los pantanos del Ebro, ¡Santolea y Barasona! ZARAGOZA, 21.—La Junta de gobierno de la Confederación Hidrológica del Ebro se ha reunido hoy para dar cuenta del éxito alcanzado con la reciente emisión del primer empréstito de 25 millones de pesetas, que fué cubierto por los suscriptores antes de la fecha fijada para ser lanzado al mercado por los banqueros aseguradores.

Adoptáronse luego diversos acuerdos encaminados a dar la mayor actividad posible al plan de obras a realizar este año. En primer lugar se decidió destinar 22 millones para diversos proyectos de realización inmediata, entre los cuales figuran las subastas, que se anunciarán en breve, de la total construcción de la parte hidrológica de los pantanos del Ebro, de Santolea y de Barasona, a cuyos proyectos les ha sido restada únicamente la parte accesoria o sea, la desviación de carreteras, etcétera.

También se concedió una consignación importante para continuar los trabajos del canal Victoria-Alfonso.

La Junta se ocupa actualmente de la construcción de la Casa del Ebro, donde han de ser instaladas las oficinas y servicios de la Confederación Hidrológica.

Quedó nombrada una Comisión de arquitectos, que propondrá la compra de los solares necesarios para aquel edificio.

La corrida goyesca será en abril. ZARAGOZA, 21.—Esta tarde se reunió de nuevo la Comisión del centenario de Goya para tratar de la organización de la corrida goyesca proyectada, acordándose celebrarla el día 14 de mayo próximo, con objeto de allegar fondos para preparar, los demás actos con que ha de conmemorarse el centenario.

Los organizadores se proponen que la corrida sea a base de Belmonte, Sanchez Mejía, Villalta y Cafero. Este rejoneará dos toros, y los tres primeros matarán en lidia ordinaria seis reses de Murube.

El coso tauarino será engalanado magníficamente; los palcos lucirán tapices pintados expresamente para la fiesta, y los aficionados vestirán con arreglo a la época que vivió Goya.

Existe el propósito de conseguir que los Reyes y varios grandes de España asistan a la corrida.

—El doctor Rojo Villanova ha recibido una invitación de la Universidad de Lovaina y del Congreso de la Historia del Cristianismo, que se celebrará en París durante la próxima primavera, para que asista a las fiestas jubilaes de aquella Universidad y a las sesiones de dicho Congreso.

Sufragios por el Arzobispo de Santiago. Mañana será elegido el Vicario capitular.

CORONA, 20.—Dicen de Santiago que se han celebrado en la Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del Arzobispo señor De Diego y Alcolea, asistiendo el Ayuntamiento y numerosas representaciones de toda la provincia.

Ofició de pontifical el Obispo de Palencia y predicó la oración fúnebre el magistrado señor García Rodríguez.

En el palacio arzobispal siguen recibiendo numerosos testimonios de pésame. El sábado se reunirá el cabildo compostelano para el nombramiento de Vicario capitular.

En Astorga. ASTORGA, 20.—El sábado, organizado por este Ayuntamiento, se celebrará en la Catedral un solemne funeral en sufragio del Arzobispo de Santiago recientemente fallecido, que era hijo adoptivo de Astorga.

Quosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS).

Advertisement for Somatose medicine, featuring a woman's portrait and text describing its benefits for digestion and health. 'Somatose remedio de excelente sabor. Con ella aumentará Vd. su apetito, estimulará Vd. su digestión y cuidará Vd. su belleza.'

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a man's portrait and text about stomach health. 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.'

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a separate column.

